5 de enero de 2011

VII LEGISLATURA



Serie B

Actos de Control

N.º 223

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0636-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja firmar el Protocolo para la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6661

7L/POP-0637-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios para el diseño de las siete zonas rurales delimitadas por el Gobierno de La Rioja para la aplicación de los planes de zona en el marco del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

6661

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

7L/PE-0803-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos ejecutados o en ejecución en el área de Ciudadanía Digital del Plan Avanza. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6662

7L/PE-0807-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos ejecutados o en ejecución en el área de Servicio Público Digital del Plan Avanza. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6662

7L/PE-0804-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de préstamos Ciudadanía Digital y Jóvenes y Universitarios que se han puesto en marcha en el ámbito del Plan Avanza. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6663

7L/PE-0805-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos ejecutados o en ejecución en el área de Economía Digital del Plan Avanza. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6663

7L/PE-0806-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de pymes que se han beneficiado del préstamo TIC en el ámbito del Plan Avanza. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6663

7L/PE-0808-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos ejecutados o en ejecución en el área de Nuevo Contexto Digital del Plan Avanza. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6663

7L/PE-0809-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las previsiones de los presupuestos de cooperación al desarrollo que no pudieron ejecutarse en el año 2008, según respuesta enviada por el Consejero de Presidencia en contestación a la pregunta 10/PE/0080. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6664

7L/PE-0810-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos de las ONG cuyo gasto ya estaba previsto en los presupuestos que no pudieron ejecutarse en el año 2008, según respuesta enviada por el Consejero de Presidencia en contestación a la pregunta 10/PE/0080. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6664

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a Diputados

7L/SIDI-0938-. Solicitud de información relativa a certificación del acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se facultó a los servicios jurídicos para la interposición de denuncia en nombre de don Emilio del Río, Consejero de Presidencia del Gobierno de La Rioja, contra la Diputada doña Inmaculada Ortega Martínez. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6664

7L/SIDI-0948-. Solicitud de información relativa a copia del Informe Anual de Cooperación de La Rioja 2009. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

6665

7L/SIDI-0949-. Solicitud de información relativa a detalle de las cantidades y países a los que el Gobierno de La Rioja destinó en el año 2008 a cooperación directa, e importación de la correspondiente partida presupuestaria. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

6665

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 5 de enero de 2011

7L/SIDI-0950-. Solicitud de información relativa a relación de los convenios bilaterales suscritos al margen de la convocatoria anual ordinaria en materia de cooperación al desarrollo del Gobierno de La Rioja en el año 2008, con detalle de las ONGD u otras entidades sin ánimo de lucro con las que se suscriben, importes y partida presupuestaria a la que se imputan. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

6666

7L/SIDI-0951-. Solicitud de información relativa a detalle del importe o importes destinados en el año 2008 a ayuda humanitaria, con denominación de los destinatarios, así como la correspondiente partida presupuestaria a la que se imputa el gasto. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

6666

7L/SIDI-0952-. Solicitud de información relativa a detalle de los proyectos de cooperación u otros fines que conforman los 648.656 € que aparecen en el apartado denominado "otras consejerías" del presupuesto 2008 del Informe Anual de Cooperación para el Desarrollo de La Rioja. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

6666

7L/SIDI-0953-. Solicitud de información relativa a detalle del tanto por ciento del presupuesto ejecutado para cooperación al desarrollo correspondiente al ejercicio 2008 del Gobierno de La Rioja. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

6667

7L/SIDI-0954-. Solicitud de información relativa a detalle del importe o de los importes destinados en el año 2008 a proyectos de sensibilización, con denominación de los mismos en su caso, así como la partida presupuestaria a la que han sido imputados. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

6667

7L/SIDI-0955-. Solicitud de información relativa a la iniciativa "Exp. n.º 10/PE/077-7L/PE-678": detalle por conceptos (gastos de oficina, personal, telecomunicaciones, etc.) y consejerías de los gastos de gestión a los que se alude, correspondientes al 6,5% del Informe Anual de Cooperación para el Desarrollo de La Rioja 2008. María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

6668

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

7L/SIDI-0959-. Solicitud de información relativa a copia íntegra del

expediente 66/2010 de modificación presupuestaria a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2010. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6668

7L/SIDI-0960-. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente 65/2010 de modificación presupuestaria a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2010. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6669

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

7L/CCE-0007-. Solicitud de creación de una Comisión de Investigación que analice, investigue y esclarezca todo lo relativo a los viñedos ilegales relacionados con la Vicepresidenta del Gobierno de La Rioja, Aránzazu Vallejo, así como las actuaciones de los Consejeros Javier Erro e Íñigo Nagore, durante sus respectivas etapas al frente de la Consejería de Agricultura. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Emilia Fernández Núñez, Francisco Javier Rodríguez Peña, María Cristina Cabañas Arenzana, Félix Caperos Elosúa, Manuela Galdámez Sola, Daniel García Jiménez, María Inmaculada García Serón, Gustavo Domingo Gauthier Alfaro, María Mercedes Gómez Ezquerro, Emilio Lázaro Nebra, María Inmaculada Ortega Martínez, Pablo Rubio Medrano y María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

6670

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0636 - 0709523-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja firmar el Protocolo para la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.ª María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Piensa el Gobierno de La Rioja firmar el Protocolo para la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014?

Logroño, 14 de diciembre de 2010. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Cristina Cabañas Arenzana.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0637 - 0709524-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios para el diseño de las siete zonas rurales delimitadas por el Gobierno de La Rioja para la aplicación de los planes de zona en el marco del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.ª María Cristina Cabañas Arenzana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuáles han sido los criterios para el diseño de las siete zonas rurales delimitadas por el Gobierno de La Rioja para la aplicación de los planes de zona en el marco del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014?

Logroño, 14 de diciembre de 2010. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Cristina Cabañas Arenzana.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 7L/PE-0803 - 0709213-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a los

proyectos ejecutados o en ejecución en el área de Ciudadanía Digital del Plan Avanza.

Expte.: 7L/PE-0807 - 0709217-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos ejecutados o en ejecución en el área de Servicio Público Digital del Plan Avanza.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de diciembre de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la información solicitada, se informa de que durante el ejercicio 2010 el Ministerio de

Industria no ha suscrito el habitual convenio en relación con la ejecución de medidas del Plan Avanza. La información relativa a las actuaciones realizadas en este marco está en disposición de la Administración general del Estado y se encuentra publicada en el sitio web del Plan Avanza:

http://www.planavanza.es/ActuacionesCCAA/Buscador CCAA/Paginas/buscadorCCAA.aspx.

Logroño, 7 de diciembre de 2010. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 7L/PE-0804 - 0709214-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de préstamos Ciudadanía Digital y Jóvenes y Universitarios que se han puesto en marcha en el ámbito del Plan Avanza.

Expte.: 7L/PE-0805 - 0709215-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos ejecutados o en ejecución en el área de Economía Digital del Plan Avanza.

Expte.: 7L/PE-0806 - 0709216-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de pymes que se han beneficiado del préstamo TIC en el ámbito del Plan Avanza.

Expte.: 7L/PE-0808 - 0709218-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos ejecutados o en ejecución en el área de Nuevo Contexto Digital del Plan Avanza.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de diciembre de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la información solicitada, se informa de que la ejecución de las líneas del Plan Avanza a que se refieren las preguntas corresponde a la Administración general del Estado.

Logroño, 7 de diciembre de 2010. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local: Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 7L/PE-0809 - 0709262-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a las previsiones de los presupuestos de cooperación al desarrollo que no pudieron ejecutarse en el año 2008, según respuesta enviada por el Consejero de Presidencia en contestación a la pregunta 10/PE/0080.

Expte.: 7L/PE-0810 - 0709263-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos de las ONG cuyo gasto ya estaba previsto en los presupuestos que no pudieron ejecutarse en el año 2008, según respuesta enviada por el Consejero de Presidencia en contestación a la pregunta 10/PE/0080.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 21 de diciembre de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a las iniciativas formuladas, le comunicamos que la información solicitada está contenida en el Informe Anual de Cooperación para el Desarrollo de La Rioja 2008.

Logroño, 21 de diciembre de 2010. El Consejero de Presidencia: Emilio del Río Sanz.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a Diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0938 - 0709036-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Solicitud de información relativa a certificación del acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se facultó a los servicios jurídicos para la interposición de denuncia en nombre de don Emilio del Río, Consejero de Presidencia del Gobierno de La Rioja, contra la Diputada doña Inmaculada Ortega Martínez.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0948 - 0709336-.

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista

5.3. Solicitud de información relativa a copia del Informe Anual de Cooperación de La Rioja 2009.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0949 - 0709337-.

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Solicitud de información relativa a detalle de las cantidades y países a los que el Gobierno de La Rioja destinó en el año 2008 a cooperación directa, e importación de la correspondiente partida presupuestaria.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0950 - 0709338-.

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Solicitud de información relativa a relación de los convenios bilaterales suscritos al margen de la convocatoria anual ordinaria en materia de cooperación al desarrollo del Gobierno de La Rioja en el año 2008, con detalle de las ONGD u otras entidades sin ánimo de lucro con las que se suscriben, importes y partida presupuestaria a la que se imputan.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja. Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0951 - 0709339-.

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Solicitud de información relativa a detalle del importe o importes destinados en el año 2008 a ayuda humanitaria, con denominación de los destinatarios, así como la correspondiente partida presupuestaria a la que se imputa el gasto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0952 - 0709341-.

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Solicitud de información relativa a detalle de los proyectos de cooperación u otros fines que conforman los 648.656 € que aparecen en el apartado denominado "otras consejerías" del presupuesto 2008 del Informe Anual de Cooperación para el Desarrollo de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0953 - 0709343-.

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Solicitud de información relativa a detalle

del tanto por ciento del presupuesto ejecutado para cooperación al desarrollo correspondiente al ejercicio 2008 del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0954 - 0709346-.

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Solicitud de información relativa a detalle del importe o de los importes destinados en el año 2008 a proyectos de sensibilización, con denominación de los mismos en su caso, así como la partida presupuestaria a la que han sido imputados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado. En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0955 - 0709349-.

Autor: María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista

5.10. Solicitud de información relativa a la iniciativa "Exp. n.º 10/PE/077-7L/PE-678": detalle por conceptos (gastos de oficina, personal, telecomunicaciones, etc.) y consejerías de los gastos de gestión a los que se alude, correspondientes al 6,5% del Informe Anual de Cooperación para el Desarrollo de La Rioja 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0959 - 0709555-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente 66/2010 de modificación presupuestaria a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2010.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja, dice;

Que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14.1 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y demás disposiciones concordantes, solicita que se recabe del Gobierno de La Rioja la siguiente información por escrito:

Copia íntegra del expediente 66/2010 de modificación presupuestaria a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2010.

Logroño, 20 de diciembre de 2010. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0960 - 0709556-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.12. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente 65/2010 de modificación presupuestaria a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2010.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja, dice;

Que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14.1 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y demás disposiciones concordantes, solicita que se recabe del Gobierno de La Rioja la siguiente información por escrito:

Copia íntegra del expediente 65/2010 de modificación presupuestaria a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2010.

Logroño, 20 de diciembre de 2010. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre 2010, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/CCE-0007 - 0709535-.

Autores: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Emilia Fernández Núñez, Francisco Javier Rodríguez Peña, María Cristina Cabañas Arenzana, Félix Caperos Elosúa, Manuela Galdámez Sola, Daniel García Jiménez, María Inmaculada García Serón, Gustavo Domingo Gauthier Alfaro, María Mercedes Gómez Ezquerro, Emilio Lázaro Nebra, María Inmaculada Ortega Martínez, Pablo Rubio Medrano y María Solana Giménez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.1. Solicitud de creación de una Comisión de Investigación que analice, investigue y esclarezca todo lo relativo a los viñedos ilegales relacionados con la Vicepresidenta del Gobierno de La Rioja, Aránzazu Vallejo, así como las actuaciones de los Consejeros Javier Erro e Íñigo Nagore, durante sus respectivas etapas al frente de la Consejería de Agricultura.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda su admisión a trámite y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento. Si transcurridos siete días desde la publicación ningún grupo parlamentario manifiesta su oposición, se entenderá creada la Comisión Especial, de lo que el Presidente dará cuenta al Pleno

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de enero de 2011. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los recientes acontecimientos conocidos por todos los riojanos sobre viñedos ilegales vinculados a la Vicepresidenta del Gobierno de La Rioja, han creado alarma social por serias sospechas de corrupción en torno a este asunto.

La posibilidad bastante fundada de que otros miembros del Gobierno, además de la propia Vicepresidenta, puedan estar vinculados a graves irregularidades en torno al fraude de viñedo nos obligan a exigir al Gobierno de La Rioja:

El esclarecimiento de todos estos hechos.

Que se llegue al fondo de la cuestión.

Que se conozcan todos los aspectos controvertidos.

Que se depuren las responsabilidades políticas que se puedan derivar de estas graves acciones en relación con el fraude del viñedo.

Y todo ello para que la sociedad riojana sepa la verdad y conozca, si las hay, las implicaciones de los miembros del Gobierno en este turbio asunto.

Por todo ello, los diputados abajo firmantes, miembros del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con el artículo 48 y siguientes del Reglamento vigente en la Cámara, solicitan la creación de una comisión de investigación que analice, investigue y esclarezca todo lo relativo a los viñedos ilegales relacionados

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA 5 de enero de 2011

con la Vicepresidenta del Gobierno de La Rioja, Aránzazu Vallejo, así como las actuaciones de los Consejeros Javier Erro e Íñigo Nagore, durante sus respectivas etapas al frente de la Consejería de Agricultura.

Logroño, 16 de diciembre de 2010. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Martínez-Alda-

ma Sáenz, Francisco Javier Rodríguez Peña, Pablo Rubio Medrano, Daniel García Jiménez, Emilio Lázaro Nebra, Félix Caperos Elosúa, Gustavo Gauthier Alfaro, Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez, Cristina Cabañas Arenzana, Manuela Galdámez Sola, Mercedes Gómez Ezquerro, María Solana Giménez e Inmaculada García Serón.



Edita: Servicio de Publicaciones c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219 Fax (+34) 941 21 00 40 E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org http://www.parlamento-larioja.org